

TECNOQUARK GLOBAL, S.A Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tecnoquark Global, S.A. (la “Sociedad”), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, a las 11.00 horas, el día 27 de octubre de 2017 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, en el domicilio social de la sociedad sito en Manresa (Barcelona), Polígono Industrial Bufalvent, calle Ramon Farguell, número 54, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1º.- Revocación y nombramiento de auditores.

2º.- Cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

3º.- Autorizar al Consejo de Administración para que estudie y en su caso solicite la incorporación de Tecnoquark France al mercado Euronext Growth, mediante una operación de ampliación de capital o de cualquier operación financiera que redunde en su crecimiento. Autorizar al Consejo de administración para la elaboración, negociación, firma y formalización de las operaciones y documentos necesarios a tal fin.

4º.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

5º.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Manresa, a 25 de septiembre de 2017. Carles Soler Miralles, Presidente del Consejo de Administración.